



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

## ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DEL 1 DE ABRIL DE 2025

Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el día 1 de abril de 2025, en el salón del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se reunieron representantes de los países afiliados para discutir la siguiente agenda: Aprobación del Nuevo Reglamento de la Confederación Sudamericana de Tiro, Recaudación de anualidades de 2024 y 2025 de las Federaciones Afiliadas a la Confederación Sudamericana de Tiro y Elección de la Nueva Sede(s) para las próximas Competiciones Sudamericanas. El Secretario General de la Confederación Sudamericana, señor Wissam Elias Maalouf, asumió la dirección de los trabajos de la mesa. La sesión se inició registrando a los representantes de los países que se encontraban presentes: Ariel Alejandro Martínez, Presidente de la Federación Argentina de Tiro y Director Técnico de la Confederación Sudamericana de Tiro, el Sr. Jodson Gomes Edington Junior, Presidente de la Federación Brasileña y Presidente de la Confederación Sudamericana de Tiro, el Sr. Hugo Grossi, Presidente de la Federación Uruguaya de Tiro, el Sr. Juan Carlos Fuenzalida, Presidente de la Federación Nacional de Tiro de Chile, el Presidente de la Federación Peruana de Tiro, el Sr. Juan Carlos Huerta, el Sr. Oscar Xavier Martínez Balza, Vicepresidente de la Federación Venezolana de Tiro, el representante con apoderado de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile, el Sr. Oscar Sepúlveda Ramírez y el representante con apoderado de la Federación Colombiana de Tiro, el Sr. Rodrigo Andrés Sánchez Rodríguez. Las Federaciones de los países de Bolivia, Paraguay, Ecuador, Aruba y Panamá no enviaron representantes. También estuvieron presentes como invitados el Sr. Cassio César de Mello Rippel, Presidente de la Comisión de Atletas de la ISSF, el Sr. Rafael Guerra Molinedo, Presidente de la Federación Cubana de Tiro y el Sr. Raúl Daniel Simo, árbitro de la ISSF y Secretario General de la Federación Argentina.

### ORDEN DEL DÍA

**Aprobación del Nuevo Reglamento de la Confederación Sudamericana de Tiro:** El primer punto del orden del día fue la propuesta de crear e implementar un nuevo Reglamento para que la Confederación Sudamericana organice sus competencias. Este Reglamento fue propuesto por la Junta Directiva del CST y posteriormente enviado a todas las federaciones afiliadas para que lo estudiaran y aportaran propuestas y consideraciones para su aprobación. El Secretario General del CST, Sr. Wissam Maalouf, comenzó leyendo punto por punto el proyecto de Reglamento y pidiendo que cada uno de estos puntos fueran debatidos, aceptados o reformados y corregidos, tras la aprobación de todos. Esto ocurrió en todos los puntos del presente Reglamento. Esto llevó mucho tiempo, pero el debate enriqueció el texto y se cambiaron algunas prácticas antiguas, se implementaron prácticas nuevas y al final el nuevo reglamento fue aprobado por unanimidad de los presentes y se publicará pronto.

### **Resumen de anualidades 2024 y 2025 de las Federaciones Afiliadas a la Confederación Sudamericana de Tiro:**

Durante esta agenda, el presidente Jodson Edington se refirió a la situación financiera del CST, realizó un discurso presentando las cifras de la entidad y finalizó entregando los comprobantes de pago a los afiliados que hicieron los aportes anuales de la entidad para los años 2024 y 2025. Debido al pago de los fondos anuales federaciones sudamericanas, se informó sobre la



# Confederación Sudamericana de Tiro

Fundada en 05 de septiembre de 1959

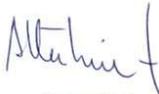
disponibilidad de espacio en el calendario de la Confederación Sudamericana de Tiro para realizar una Copa Sudamericana en 2025.

## **Elección de la Nueva(s) Sede(s) para las próximas Competiciones Sudamericanas**

El Sr. Juan Carlos Fuenzalida, Presidente de la Federación Nacional de Tiro de Chile, manifestó su interés en realizar una Copa Sudamericana, pero señaló que esta solo podría realizarse en el segundo semestre de 2026, con fecha a definir. El señor Juan Carlos Fuenzalida añadió también que este evento podría realizarse junto con un Campeonato Iberoamericano. Los detalles quedaron pendientes de resolverse más tarde. Como nadie más expresó su opinión, se aceptó la propuesta chilena, quedando sólo en manos del CST la decisión posterior sobre la fecha correcta, así como su formato. Luego de presentadas estas directrices, el Presidente de la CST, Sr. Jodson Edington, acompañado por el Secretario General de la CST, Sr. Wissam Maalouf, el Vicepresidente del CBTE, Sr. Amilcar Silva y el Director de la Federación Paraguaya, Sr. Humberto Ortiz. Habló sobre su visita a la sede de la ODESUR en Asunción, Paraguay, en marzo, con motivo del 1er CAT Junior, cuando visitó la sede de la ODESUR y, en reunión con el señor Camilo Pérez, Presidente de la ODESUR, presentó una propuesta para que los campeonatos sudamericanos tengan valor de clasificatorios para los Juegos ODESUR. La misma propuesta incluyó también una solicitud para volver a adjudicar equipos a ODESUR. El Vicepresidente de la Federación Venezolana, señor Oscar Martínez, recordó que la designación del cargo de Delegado Técnico para los Juegos Bolivarianos, que se desarrollarán en Perú, está a cargo del CST y pidió a los presentes que sugirieran un nombre, a lo que el señor Jodson Gomes recomendó el nombre del propio Oscar Martínez, quien fue apoyado por todos. Otro tema discutido fue que los nuevos países que quisieran ser parte del CST tendrían que someterse a una Asamblea del CST para que su membresía fuera aprobada. También se recordó que sólo las Federaciones Sudamericanas que estuvieran al día con sus obligaciones ante la CST podrían participar en los Juegos ODESUR. Y se estableció que las federaciones que estuvieran atrasadas en sus pagos ala CST, para poder reingresar a la Confederacion, necesitarían tener pagados al menos los montos correspondientes a un Ciclo Olímpico a fin de poder restituir sus derechos. También se sugirió la creación de una Comisión Disciplinaria Sudamericana. Y al ser tocado este tema, el señor Juan Carlos Fuenzalida solicitó al CST tomar acciones en relación al caso de la juez de tiro Roxana Valdivia que fue agredida verbalmente por un Oficial del equipo de Chileno en el Mundial de Perú 2024. Solicitó al CST que tome acciones y se comprometió a enviar documentos para iniciar acciones disciplinarias contra el agresor. También se habló de la creación de una Comisión Técnica Sudamericana para monitorear los cambios y el cumplimiento del Reglamento Sudamericano. Al fin, señor Ariel invitó a todos a una cena ofrecida por la Federación Argentina, en el Club.

  
Jodson Edington Gomes Junior (BRA)  
Presidente CST

  
Wissam Elias Maalouf (BRA)  
Secretario General CST

  
Ariel Alejandro Martinez (ARG)  
Director Técnico CST